Barrio El Murco, 23 de agosto del 2012

Señor
Segundo Guaigua Aguirre
Presente

Cúmpleme comunicar a usted, por medio del presente, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL, PRADIZAL, S.A. celebrada en el Barrio El Murco, Parroquia Tambillo, Cantón Mejía, el 22 de agosto del 2012, en virtud de las atribuciones concedidas en el Artículo Vigésimo Tercero de sus Estatutos Sociales, procedió a nombrarle para el cargo de Gerente de la Compañía, por un período de dos (2) años conforme lo establece el artículo Trigésimo Segundo de los estatutos.

Muy Atentamente,

Dr. Carlos Espinosa Larrea Tegui
SECRETARIO AD-HOC

El día de hoy 23 de Agosto del 2012, yo, Segundo Guaigua Aguirre, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705687737, domiciliado en el Barrio El Murco, calle San Cristóbal casa E 105, acepto el cargo para el cual he sido designado.

Sr. Segundo Guaigua Aguirre
GERENTE

La compañía se constituyó el 16 de julio del 2012, ante la Notaria Suplente del Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, Dra. Eliana Calero Núñez y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Mejía, el 22 de Agosto del 2012, bajo los números 178 del Repertorio y 156 del Registro Mercantil.

De conformidad al artículo Trigésimo Segundo de los estatutos Sociales de la Compañía, el Gerente tiene la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 188 del Repertorio y 165 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Martes 28 de Agosto del 2012, a las nueve horas treinta minutos.- Certifico.- El Registrador.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MEJÍA
Dr. Marco Albán Núñez
REGISTRADOR

Dr. Marco Albán Nuñez
REGISTRADOR